

# Estados Unidos sorteá 50 mil visas de trabajo: cómo anotarse y cuáles son los requisitos

27/09/2022



Estados Unidos confirmó que en 2024 se llevará a cabo un sorteo de visas que permitirá a 50.000 personas acceder a la residencia permanente. El programa está a cargo del Departamento de Estado norteamericano y necesita de inscripción previa para solicitarlo.

El Programa de Visados de Diversidad o **Green Cards** se enfrentó a una serie de dificultades en los últimos años. En primer lugar, a los controles establecidos por el COVID-19. Por otro lado, una regla emitida en 2019 por Donald Trump exigía que los aspirantes tuvieran con anterioridad un pasaporte válido para postularse. Estas situaciones afectaron a millones de personas de bajos recursos que buscaban emigrar al suelo estadounidense.

# Sorteo de visas: cuáles son los requisitos

Para participar del programa, los solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser ciudadanos de un país con **baja tasa de inmigración** a Estados Unidos.
- Ser **hijo, hija o conyugue de una persona con pasaporte** de uno de los países de origen admitidos.
- Educación **secundaria** finalizada.
- Dos años de **experiencia laboral** en una ocupación que requiera capacitación.

No podrán participar del programa los ciudadanos de Bangladesh, Brasil, Canadá, China, Colombia, Republica Dominicana, El Salvador, Haití, Honduras, India, Jamaica, México, Nigeria, Pakistán, Filipinas, Corea del Sur, Reino Unido, Venezuela y Vietnam.



# Sorteo de visas: cuáles son los países que pueden participar

Dentro de los países que se pueden inscribir en este programa están: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Parana, Paraguay, Perú y Uruguay, entre otros.

# Sorteo de visas: cómo inscribirse

Las solicitudes deberán ser enviadas al **Departamento de Estado de los Estados Unidos**. La inscripción para las visas, que se otorgarán en 2024, se puede realizar desde el **5 de octubre**, a las 12 del mediodía, hasta el **8 de noviembre** del 2022, a la misma hora. Los solicitantes se pueden inscribir a través

de [Electronic Diversity Visa Program \(state.gov\)](https://state.gov/electronic-diversity-visa-program)

El departamento recomienda enviar la solicitud con **anticipación** debido a la **alta demanda**. Asimismo, el Gobierno remarcó que está completamente prohibido mandar **más de una solicitud por persona** y recuerda que no se debe pagar ninguna tarifa para participar del sorteo.

## **Sorteo de visa: cómo saber si obtuve la visa en el programa**

El solicitante deberá ingresar en la página oficial del Departamento de Estado de USA [dvprogram.state.gov](https://dvprogram.state.gov). Los participantes de la DV-2024 tendrán un plazo, que todavía no está confirmado, para verificar el estado de su participación.

## **Sorteo de visa: qué hago si obtuve la visa permanente**

Los seleccionados deben enviar al **Centro Consular de Kentucky** el formulario de solicitud de la visa de inmigrante. Este será revisado y después se coordinará una entrevista para continuar con la solicitud. Sin embargo, haber salido seleccionado no es garantía de visa o entrevista.

La ley de EE.UU requiere que los solicitantes proporcionen los documentos de respaldo necesarios para obtener legalmente la visa. La lista de documentos solicitados por el departamento se puede visualizar en <https://travel.state.gov/>

Fuente: TN